

ASOCIACIÓN PROYECTO GLORIA

c/ General Palanca 34, 1º Izqda. (28045) Madrid

Identificación fiscal: G-82586868

Organización declarada de Utilidad Pública nacional el 14 de junio de 2011

proyectogloria@adeoconexia.com

www.proyectogloria.es

Información económica relativa al ejercicio 2017

En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE número 295 de fecha 10 de diciembre de 2013.

SUBVENCIONES PÚBLICAS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN PROYECTO GLORIA

Convocatoria	Organismo concedente	Fecha resolución	Importe	Objeto o finalidad	Beneficiarios
Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana Convocatoria año: 2017	Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Arganzuela	12/07/2017	5.900 €	Captación de nuevos socios y difusión de las actividades de Asociación Proyecto Gloria en el distrito	Residentes del piso
Herencias Abintestato del Estado (C.Madrid) Convocatoria año: 2015	Ministerio de Hª y Administraciones Públicas – Delegación de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid	24/10/2017	2.745,90 €	Gastos de la Asociación	Residentes del piso
Proyectos de carácter asistencia a favor de personas afectadas por el VIH/SIDA Convocatoria año: 2017	Comunidad de Madrid Consejería de Sanidad (Servicio Madrileño de Salud).	4/12/2017	66.522,42 €	Piso de Acogida "Proyecto gloria" de personas afectadas por VIH/SIDA en grave riesgo de exclusión social	Residentes del piso

En Madrid, a 31 de diciembre de 2017

Fdo: María Gloria Iglesias Gómez
Presidenta Asociación Proyecto Gloria